

El Colegio de Bachilleres de Tabasco convoca a toda la comunidad bachiller al:

“Concurso de Creación de la Mascota Institucional”

OBJETIVO:

Crear una mascota institucional que será un elemento de identidad del Colegio de Bachilleres de Tabasco y que se utilizará de símbolo e identificación de nuestra institución en actividades internas y externas de carácter académico, deportivo y cultural.

BASES.

1. Participantes:

Podrán participar todos los integrantes de la comunidad bachiller de los centros educativos y de la dirección general de este Organismo, con propuestas individuales o en equipos.

2. Requisitos para la propuesta de Mascota Institucional:

- La mascota COBATAB deberá representar cualquier animal de la fauna estatal, algún símbolo representativo o emblema significativo que se identifique con la región o el estado y deberá vincularse con los colores institucionales.
- El diseño y creación será libre; sólo se tomará una propuesta por participante o equipo.

-El diseño debe ser original, de comprobarse que la mascota es símbolo con características gráficas parecidas a las de otra Institución educativa o ente público o privado, nacional o internacional será descalificado.

-El diseño de la propuesta de mascota debe contener su justificación en relación con su significado, tanto en forma, colores y representación en informe detallado.

-Se deberá incluir propuesta de nombre del personaje con la excepción de que el mismo puede ser modificado.

-La identidad gráfica y nombre de la mascota deberá de representar un mensaje optimista, positivo y con energía. Sin que denigre la imagen institucional y de los estudiantes.

Registro:

- Los participantes deberán realizar su registro en la página web oficial del Colegio de Bachilleres de Tabasco, en www.cobatab.edu.mx.
- Descargar la ficha de registro y presentarla el día de la entrega de la propuesta.
- La fecha de registro será a partir de la publicación de la presente convocatoria y cerrará el 03 de mayo de 2019 a las 15:00 horas.
- Presentar la propuesta de manera impresa a colores y en archivo electrónico, con los datos del o de los participantes en sobre cerrado, que deberá entregarse en el área de comunicación social de la Dirección General del COBATAB, en la semana del 6 al 10 de mayo de 2019 antes de las 18:00hrs.

Resultados.

- El material será valorado por el Comité evaluador y su fallo será inapelable.
- Los resultados se darán a conocer a través de la página web oficial del Colegio de Bachilleres de Tabasco, www.cobatab.edu.mx, el día 17 de mayo de 2019.
- El proyecto ganador, recibirá una tableta electrónica y un reconocimiento especial que se le entregará en la Ceremonia Solemne de la Conmemoración del 43 Aniversario del Colegio de Bachilleres de Tabasco, que tendrá verificativo el día 29 de mayo de 2019, en el Teatro Esperanza Iris, ubicado en esta Ciudad de Villahermosa, Tabasco.

Transitorios:

- La documentación de las propuestas que no resulten ganadoras, podrán ser recuperadas por los concursantes en las instalaciones del Colegio, en un plazo de treinta días.
- La propuesta que resulte ganadora, pasará a ser propiedad del Colegio de Bachilleres de Tabasco, quien será la única Entidad con capacidad legal para su utilización, exposición, explotación y reproducción.

Atentamente

La Comisión Organizadora